

Madrid, 12 de enero 2022

Asistentes: Presidente Sr. Serena i Sender
 Consejero Sr. Dies Llovera
 Consejero Sr. Castejón Magaña
 Consejera Sra. Romera Gutiérrez
 Consejera..... Sra. Lucio Carrasco
 Secretario General..... Sr. Rodríguez Martí

Convocatoria: 5 de enero de 2022

Los miembros asisten telemáticamente.

Al comienzo de la sesión los miembros del Pleno **ACUERDAN** por unanimidad modificar el orden del día remitido con la convocatoria para incluir en el apartado II 4, el punto 4.1 *Notificaciones para la puesta en marcha*. Esta inclusión afecta a la numeración de los siguientes puntos del orden del día que se modifican de forma consecutiva.

 I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1608 del Pleno del Consejo

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. CN Ascó, unidades I y II. Informe favorable sobre las solicitudes SA-A1/20-01 revisión 0 y SA-A2/200-01 revisión 0 de CN Ascó I y II, respectivamente, de autorización de modificación de la base de licencia del sistema de adición de ácido bórico y de aprobación de las propuestas de cambio al estudio de seguridad asociadas
2. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Informe sobre adquisición de participación accionarial en la empresa Tecnatom por parte de Brookfield a través de Westinghouse Spain
3. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
 - 3.1. Adenda al encargo a medio propio del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) a la Sociedad Mercantil Estatal Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A, S.M.E, M.P.

(TRAGSATEC) para la prestación de servicios de apoyo administrativo a diferentes unidades del Consejo de Seguridad Nuclear

Trámite simplificado

4. Informe sobre instalaciones radiactivas

4.1. Notificaciones para la puesta en marcha

5. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

6. Incidencias en instalaciones

7. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas

8. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos

9. Informaciones específicas

9.1. Respuesta a la resolución periódica cuadragésimo segunda del Informe Anual de 2006

10. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general

10.1. Presidente Josep Maria Serena i Sender

10.1.1. Preguntas parlamentarias dirigidas al Gobierno y presentadas a la Mesa del Congreso por la diputada de Junts per Catalunya, Pilar Calvo i Gómez, sobre el accidente laboral ocurrido en la Central Nuclear Ascó I el pasado 24 de noviembre

10.1.2. Vigésimo primera reunión anual del Comité de Información Local de la central nuclear de Cofrentes, celebrada el 2 de diciembre de 2021

10.1.3. Vigésimo segunda reunión anual del Comité de Información Local de la central nuclear de Vandellós II, celebrada el 14 de diciembre de 2021

10.1.4. Carta enviada por D^a Patricia Lacruz Gimeno, Directora General de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia

10.1.5. Previsión de actividades internacional del Pleno del CSN para el año 2022

10.1.6. Nota informativa sobre la autorización para la puesta en marcha del reactor Olkiluoto 3 en Finlandia

10.2. Consejero Francisco Miguel Castejón Magaña

10.2.1. Informe de asistencia a la 70ª Reunión del Comité de Seguridad de las Instalaciones Nucleares (CSNI) de la NEA/OCDE. 8 y 9 de diciembre de 2021

10.2.2. Secuencia de eventos BL del sistema de ácido bórico de CN Ascó

10.3. Secretario General Manuel Rodríguez Martí

10.3.1. Acta del Pleno del Consejo Nº 1607, de fecha 15 de diciembre de 2021

10.3.2. Informes de los coordinadores técnicos de los proyectos de I+D

11. Comisiones del Consejo y Comités

12. Cumplimiento de encargos del Consejo

12.1. Respuesta al acuerdo del pleno nº 1608 en relación con la implantación de un sistema de alertas para que responsables del CSN reciban en sus teléfonos una comunicación inmediata sobre cualquier información relativa al organismo que aparezca publicada en los medios de comunicación escritos

13. Informe sobre delegaciones del Consejo

14. Informe de los directores técnicos

15. Ruegos y preguntas

IV. **APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo**

I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1608 del Pleno del Consejo

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del acta nº 1608 correspondiente a la reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2021 con las consideraciones realizadas en el transcurso de la reunión.

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. CN ASCÓ, UNIDADES I Y II. INFORME FAVORABLE SOBRE LAS SOLICITUDES SA-A1/20-01 REVISIÓN 0 Y SA-A2/20-01 REVISIÓN 0 DE CN ASCÓ I Y II, RESPECTIVAMENTE, DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN DE LA BASE DE LICENCIA DEL SISTEMA DE ADICIÓN DE ÁCIDO BÓRICO Y DE APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE CAMBIO AL ESTUDIO DE SEGURIDAD ASOCIADAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (Ref: CSN/PDT/CNASC/ASO/2111/327) sobre la solicitud realizada por Asociación Nuclear Ascó - Vandellós II A.I.E (ANAV), titular de CN Ascó, unidades I y II.

Con fecha 11 de junio de 2020, procedentes del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miterd), se recibieron en el CSN las peticiones de informe preceptivo sobre las solicitudes SA-A1/20-01 rev. 0 y SA-A2/20-01 rev. 0 de CN Ascó I y II, respectivamente, de autorización de la modificación de la base de licencia del sistema de adición de ácido bórico y de aprobación de las propuestas de cambio al Estudio de Seguridad (ES) asociadas.

En relación con estas solicitudes, con fecha 7 de julio de 2021, mediante la carta de referencia CN-ASC/AM/210707 "Hojas modificadas de las propuestas de cambio PC-1/L809 al Estudio de Seguridad de la Central Nuclear Ascó I y PC-2/L669 al Estudio de Seguridad de la Central Nuclear Ascó II, asociadas a las solicitudes de autorización de referencia SA-A1/20-01 y SA-A2/20-01", se recibieron las páginas correspondientes de ambos ES modificadas como consecuencia de la evaluación del CSN.

El titular presenta esta solicitud para adecuar la base de licencia del sistema de adición de ácido bórico a sus requerimientos de seguridad, en cumplimiento con lo requerido por el CSN en su carta CSN/C/DSN/ASO/15/62, clasificándolo sísmicamente de acuerdo con Guía Reguladora 1.29 rev. 3 de la USNRC.


Las mencionadas solicitudes se remiten para autorización por parte de la Administración de acuerdo con lo establecido en la Instrucción IS-21 del CSN sobre requisitos aplicables a las modificaciones en las centrales nucleares y con el artículo 25.1 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas.

La evaluación de la DSN considera que las solicitudes presentadas por ANAV relativas a la autorización de modificación de la base de licencia del sistema de adición de ácido bórico de ambas unidades, para su consideración como clase 1C (categoría sísmica 1, clase nuclear 3), son aceptables. Así mismo, considera aceptable la clasificación sísmica con condiciones.

Por consiguiente, la DSN propone informar favorablemente las solicitudes de autorización SA A1-20/01 rev. 0 y SA A2-20/01 rev. 0 de la modificación de la base de licencia del sistema de adición de ácido bórico de CN Ascó I y II respectivamente, y de aprobación de las propuestas de cambio al estudio de seguridad asociadas, PC-1/L809 rev. 0 al Estudio de seguridad de CN Ascó I y PC-2/L669 rev. 0 al Estudio de seguridad de CN Ascó II, junto con las hojas modificadas enviadas con carta de referencia CN-ASC/AM/210707 con condiciones.

El pleno ha estudiado la documentación y la propuesta de la DSN y **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

 El Pleno **ACUERDA** que la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear elabore un informe en el que se lleve a cabo un análisis de las actuaciones realizadas por el titular y el CSN y se identifiquen lecciones aprendidas de las mismas. En la elaboración de ese informe se tendrá en cuenta la información aportada por el consejero Sr. Castejón incluida en el punto 10.2.2 del orden del día de la presente reunión.

SEGUIMIENTO: SI

2. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. INFORME SOBRE ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIÓN ACCIONARIAL EN LA EMPRESA TECNATOM POR PARTE DE BROOKFIELD A TRAVÉS DE WESTINGHOUSE SPAIN

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (Ref: DSN/22/02) y de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (Ref: DPR/22/01) referentes a la adquisición de participación accionarial en la empresa Tecnatom por parte de Brookfield a través de Westinghouse Spain.

Con fecha 19 de noviembre de 2021, se recibió en el CSN, procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas (DGPEM) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), un escrito solicitando informe sobre la adquisición de participación accionarial en la empresa Tecnatom por parte de Brookfield a través de Westinghouse Spain.

La DGPEM remitió, junto con su solicitud, una nota preliminar de la Subdirección General de Inversiones Exteriores sobre la solicitud de autorización de la operación de inversión extranjera directa para la adquisición del 45,003% del capital social de Tecnatom S.A. por parte de Westinghouse Electric Spain S.A.U., sociedad que depende al 100% de Brookfield Asset Management Inc.

Las evaluaciones de las Direcciones técnicas concurren, en términos generales, con las valoraciones sobre del Artículo 7 bis de la Ley 19/2003 incluidas en el apartado 4 del informe preliminar de la Subdirección General de Inversiones Exteriores mencionado. En lo referente a aspectos específicos relativos a las funciones y competencias del CSN en materia de seguridad nuclear, protección radiológica y seguridad física, cabe destacar las actividades de Tecnatom en relación con la formación del personal con licencia de operación de las centrales nucleares, dado que Tecnatom S.A. es propietaria de todos los simuladores de alcance total de las centrales nucleares españolas, contando con personal altamente especializado en programas formativos.

Por consiguiente, la DSN considera que sería conveniente confirmar con la sociedad adquirente los planes que tiene para asegurar la disponibilidad de dichos simuladores en el futuro durante el tiempo necesario para asegurar la capacitación necesaria del personal de operación de las centrales nucleares o, en su caso, para garantizar que los titulares de estas instalaciones dispongan de tiempo suficiente para planificar la sustitución de la entidad Tecnatom S.A. por otro proveedor de este servicio en los mercados nacional o internacional.

El Pleno ha estudiado la documentación y las propuestas de la DPR y de la DSN y **ACUERDA** remitir informe, sobre adquisición de participación accionarial en la empresa Tecnatom por parte de Brookfield a través de Westinghouse Spain, al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico con las consideraciones realizadas durante la reunión.

SEGUIMIENTO: NO

3. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS

3.1. ADENDA AL ENCARGO A MEDIO PROPIO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR (CSN) A LA SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A, S.M.E, M.P. (TRAGSATEC) PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO A DIFERENTES UNIDADES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Subdirección de Personal y Administración (SPA) de adenda al Encargo a medio propio del CSN a la Sociedad Mercantil Estatal Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) para la prestación de servicios de apoyo administrativo a diferentes unidades técnicas del Consejo de Seguridad Nuclear.

El Pleno en la sesión número 1592 celebrada con fecha 28 de julio de 2021, acordó la firma de un encargo a medio propio del CSN a TRAGSATEC con un plazo de ejecución de 5 meses.

La SPA considera que en tanto se resuelva la cobertura de puestos vacantes mediante personal propio de la Administración General del Estado, se hace necesario proponer la firma de una adenda al Encargo a medio propio a la Sociedad Mercantil Estatal de Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) para la ejecución de las actividades materiales y técnicas de apoyo administrativo necesarias para el cumplimiento de las funciones asignadas al CSN en la Unidad de Planificación, Evaluación y Calidad, Unidad de Inspección, Unidad de Investigación y Gestión del Conocimiento, en la Subdirección de Protección Radiológica Operacional y en la Subdirección de Protección Radiológica Ambiental.

La SPA propone una adenda a ese encargo hasta el 30 de abril del año 2022, con un coste de 46.966,06€, exento de IVA por no estar el servicio prestado por TRAGSATEC sujeto al mismo, conforme a la Ley 28/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican, entre otras, la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

El Pleno analizada la documentación y la propuesta de la SPA y **ACUERDA** que se proceda a la firma de la adenda del encargo a medio propio del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) a la Sociedad Mercantil Estatal Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. TRACSATEC), para la prestación de servicios de apoyo administrativo a diferentes unidades del CSN en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

Trámite simplificado

4. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

4.1 NOTIFICACIONES PARA LA PUESTA EN MARCHA

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de notificación de puesta en marcha de la instalación radiactiva siguiente:

- Clínica Universitaria de Navarra (IRA/0720)

El Pleno considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y las evaluaciones realizadas siguientes:

- CSN/NOTF/MO-23/IRA-0720/21

El Pleno **ACUERDA** notificar la puesta en marcha de la citada autorización en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

 5. ASUNTOS VARIOS

5.1 FUNCIONAMIENTO DEL CSN EN MODALIDAD TELETRABAJO DEBIDO A LA PANDEMIA COVID-19

Analizada la situación actual en relación con la pandemia, el Pleno **ACUERDA** extender el periodo en que el personal del CSN debe continuar desempeñando su actividad laboral en modalidad de teletrabajo hasta el día 26 de enero de 2022. En las sucesivas reuniones del pleno se analizará la evolución de situación, adoptándose, en su caso, las decisiones correspondientes, que serán comunicadas por el secretario general a todo el personal.

SEGUIMIENTO: NO

5.2 SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE PERSONAL, ASESORÍA JURÍDICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

El Pleno **ACUERDA** que, con periodicidad mensual, se celebrarán reuniones para seguimiento de actividades en curso relativas a gestión de personal, asesoría jurídica y sistemas de información y comunicación. Esas reuniones tendrán lugar inmediatamente antes del comienzo de las reuniones del pleno, en ellas se tratará cada semana una de

las tres áreas de actividad mencionadas, con asistencia de los miembros del Pleno, el Secretario General, los Directores Técnicos y el subdirector responsable del área objeto de seguimiento.

SEGUIMIENTO: SI

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

6. INCIDENCIAS EN INSTALACIONES

El Pleno toma nota de la información suministrada.

7. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información suministrada.

8. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información suministrada.

9. INFORMACIONES ESPECÍFICAS

9.1. RESPUESTA A LA RESOLUCIÓN PERIÓDICA CUADRAGÉSIMO SEGUNDA DEL INFORME ANUAL DE 2006

La Secretaría General presenta para información del Consejo el Informe de respuesta a la Resolución periódica cuadragésimo segunda de la Comisión de Industria, Turismo y Comercio del Congreso de los Diputados en su sesión de 12 de diciembre de 2007, con relación al informe anual del CSN del año 2006.

Dicha Resolución insta al CSN a informar de forma trimestral en relación a los resultados del Sistema Integral de Supervisión de Centrales Nucleares (SISC). El informe da cuenta de los resultados del SISC correspondientes al 2º trimestre del año 2021

El Pleno toma nota de la información suministrada por la Secretaría General.

SEGUIMIENTO: NO

10. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIO GENERAL

10.1. PRESIDENTE JOSEP MARIA SERENA I SENDER

- 10.1.1. PREGUNTAS PARLAMENTARIAS DIRIGIDAS AL GOBIERNO Y PRESENTADAS A LA MESA DEL CONGRESO POR LA DIPUTADA DE JUNTS PER CATALUNYA, PILAR CALVO I GÓMEZ, SOBRE EL ACCIDENTE LABORAL OCURRIDO EN LA CENTRAL NUCLEAR ASCÓ I EL PASADO 24 DE NOVIEMBRE

El Pleno toma nota de la información suministrada por el presidente.

- 10.1.2. VIGÉSIMO PRIMERA REUNIÓN ANUAL DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN LOCAL DE LA CENTRAL NUCLEAR DE COFRENTES, CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2021

El Pleno toma nota de la información suministrada por el presidente.

- 10.1.3. VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ANUAL DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN LOCAL DE LA CENTRAL NUCLEAR DE VANDELLÓS II, CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2021

El Pleno toma nota de la información suministrada por el presidente.

- 10.1.4. CARTA ENVIADA POR D^a PATRICIA LACRUZ GIMENO, DIRECTORA GENERAL DE CARTERA COMÚN DE SERVICIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD Y FARMACIA

El Pleno toma nota de la información suministrada por el presidente.

- 10.1.5. PREVISIÓN DE ACTIVIDADES INTERNACIONAL DEL PLENO DEL CSN PARA EL AÑO 2022

El Pleno toma nota de la información suministrada por el presidente.

- 10.1.6. NOTA INFORMATIVA SOBRE LA AUTORIZACIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL REACTOR OLKILUOTO 3 EN FINLANDIA

El Pleno toma nota de la información suministrada por el presidente.

10.2. CONSEJERO FRANCISCO MIGUEL CASTEJÓN MAGAÑA

10.2.1. INFORME DE ASISTENCIA A LA 70ª REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES NUCLEARES (CSNI) DE LA NEA/OCDE. 8 Y 9 DE DICIEMBRE DE 2021

El Pleno toma nota de la información suministrada por el consejero.

10.2.2. SECUENCIA DE EVENTOS BL DEL SISTEMA DE ÁCIDO BÓRICO DE CN Ascó

El Pleno toma nota de la información suministrada por el consejero.

10.3. SECRETARIO GENERAL MANUEL RODRÍGUEZ MARTÍ

10.3.1. ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO Nº 1607, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2021

El Pleno toma nota de la información suministrada por el secretario general.

10.3.2. INFORMES DE LOS COORDINADORES TÉCNICOS DE LOS PROYECTOS DE I+D

El Pleno toma nota de la información suministrada por el secretario general.

11. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

12. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

12.1. RESPUESTA AL ACUERDO DEL PLENO Nº 1608 EN RELACIÓN CON LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE ALERTAS PARA QUE RESPONSABLES DEL CSN RECIBAN EN SUS TELÉFONOS UNA COMUNICACIÓN INMEDIATA SOBRE CUALQUIER INFORMACIÓN RELATIVA AL ORGANISMO QUE APAREZCA PUBLICADA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS

La Secretaría General presenta el documento elaborado por el Gabinete Técnico de la Presidencia en respuesta al acuerdo del pleno nº 1608 en relación con la

implantación de un sistema de alertas para que responsables del CSN reciban en sus teléfonos una comunicación inmediata sobre cualquier información relativa al organismo que aparezca publicada en los medios de comunicación escritos.

El Pleno toma nota de la información suministrada.

13. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

13.1 DELEGACIONES EN PRESIDENCIA

13.1.1 INFORMES SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE REDUCIDO. ACUERDO 25/04/07 (BOE 23/07/07)

- Resolución de 21/12/2021: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA/2708.
- Resolución de 21/12/2021: Informe favorable a la Clausura de la instalación radiactiva IRA/1887.
- Resolución de 21/12/2021: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA/1748.
- Resolución de 21/12/2021: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA/2541.
- Resolución de 16/12/2021: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA/3270.
- Resolución de 16/12/2021: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA/1566.
- Resolución de 16/12/2021: Informe favorable a la Clausura de la instalación radiactiva IRA/3098.
- Resolución de 16/12/2021: Informe favorable a la Clausura de la instalación radiactiva IRA/2296.

13.1.2 ACEPTACIÓN EXPRESA DE MODIFICACIONES EN INSTALACIONES RADIATIVAS. ACUERDO 26/03/08 (BOE 07/04/08)

- Resolución de 16/12/2021: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA/0395.

- Resolución de 17/12/2021: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA/3039.
- Resolución de 22/12/2021: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA/0007.
- Resolución de 22/12/2021: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA/2926.
- Resolución de 16/12/2021: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA/3375.
- Resolución de 16/12/2021: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA/0530.
- Resolución de 16/12/2021: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA/0130.

13.1.3 TRANSFERENCIA A ENRESA DE MATERIAL RADIATIVO. ACUERDO 23/02/00 (BOE 29/03/00)

- Resolución de 15/12/2021: Informe Favorable a solicitud de DNOTA MEDIO AMBIENTE, SL.

13.1.4 LICENCIAS, ACREDITACIONES Y HOMOLOGACIÓN DE CURSOS. ACUERDO 18/03/98 (BOE 14/05/98)

- Resolución de 21/12/2021: Concesión de acreditaciones para dirigir (1) y operar (84) de instalaciones de rayos X.
- Resolución de 16/12/2021: Prórroga de licencias de supervisor (2) y de operador (0) de instalaciones radiactivas del CIEMAT.
- Resolución de 23/12/2021: Concesión de licencias de supervisor (0) y de operador (1) de instalación nuclear de CN Trillo.
- Resolución de 20/12/2021: Prórroga de licencias de supervisor (2) y de operador (6) de instalación nuclear CN Almaraz.
- Resolución de 21/12/2021: Prórroga de licencias de supervisor (0) y de operador (3) de instalación nuclear de CN Vandellós II.
- Resolución de 21/12/2021: Prórroga de licencias de supervisor (1) y de operador (0) de instalación nuclear de CN Vandellós II.

- Resolución de 21/12/2021: Concesión de licencias de supervisor (0) y de operador (1) de instalación nuclear CN Ascó.
- Resolución de 20/12/2021: Prórroga de licencias de supervisor (1) y de operador (0) de instalación nuclear de CN Cofrentes.
- Resolución de 13/12/2021: Prórroga de licencias de supervisor (4) y operador (3) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 13/12/2021: Concesión de licencias de supervisor (1) y operador (16) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 13/12/2021: Concesión de licencias de supervisor (19) y operador (41) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 13/12/2021: Prórroga de licencias de supervisor (17) y operador (50) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 16/12/2021: Concesión de Diplomas de Jefe de Servicio de Protección Radiológica (2).
- Resolución de 22/12/2021: Modificación de la homologación de curso de Acreditación de supervisores y operadores de instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico en la modalidad de radiodiagnóstico general, organizado por Calidad Radiológica, SL.
- Resolución de 22/12/2021: Modificación de la homologación de curso de acreditación de directores y operadores de instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico en las modalidades de radiodiagnóstico general y dental o podológico, organizado por EXPERT UTPR, SL.

13.2 DELEGACIONES EN SECRETARÍA GENERAL

13.2.1 APROBACIÓN DE TIPO DE APARATOS RADIATIVOS Y CONVALIDACIÓN DE CERTIFICADOS DE APROBACIÓN DE MODELOS DE BULTO. ACUERDO 02/11/00 (BOE 12/12/00)

- Resolución de 22/12/2021: Informe Favorable a la Modificación de la aprobación de tipo de aparato radiactivo del equipo: Marca XOS (X-RAY OPTICAL SYSTEMS), Modelo CLORA M-SERIES, de INSTRUMENTACIÓN ANALÍTICA, SA.

- Resolución de 15/12/2021: Informe Favorable a la Modificación de la aprobación de tipo de aparato radiactivo del equipo espectrometría de rayos x de la marca Bruker, NHM-X277, para incluir el modelo CTX-800, de BRUKER ESPAÑOLA, SA.

13.3 DELEGACIONES EN DIRECCIONES TÉCNICAS

Emisión de Instrucciones Técnicas. Acuerdo 24/02/10 (BOE 10/03/2010)

- Instrucción Técnica nº CSN/IT/DSN/JUZ/21/01, de resolución 17/12/2021 de la DSN a Fábrica de combustibles de Juzbado sobre acciones correctoras derivadas de la inspección reactiva en relación con el SN 03/2020 (Acta de inspección CSN/AIN/JUZ/21/286) de la fábrica de combustibles de Juzbado.

DSN: APERCIBIMIENTOS, MEDIDAS CORRECTORAS Y MULTAS COERCITIVAS. ACUERDO 11/11/09 (BOE 07/12/09)

- Resolución de 30/12/2021: Apercibimiento a ADVANCED ACCELERATOR APPLICATIONS IBERICA, SL (AAAI).

14. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

El director técnico de Seguridad Nuclear y el director técnico de protección radiológica Acctal. (Resolución Secretaria General 17-11-2021) no comparecieron durante la reunión.

15. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

IV. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo

El Pleno **ACUERDA** posponer la aprobación del acta nº 1608 a una reunión posterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:40 horas del día 21 de diciembre de dos mil veinte y uno.

EL SECRETARIO GENERAL

Manuel Rodríguez Martí

Vº Bº

EL PRESIDENTE

